



Certificación Núm. 61

Año Académico 2021-2022

Yo, Claribel Cabán Sosa, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la sesión ejecutiva a distancia, celebrada de forma sincrónica el 9 de noviembre de 2021, se acordó por consentimiento unánime:

- Solicitar a Rectoría y a los Decanatos de Estudiantes, de Administración y de Estudios Graduados e Investigación que informen sobre el estatus de las residencias estudiantiles universitarias (Torre Norte y ResiCampus) en la reunión ordinaria del Senado Académico del 18 de noviembre de 2021.
 - Debe incluir, pero no limitarse a proveer información sobre lo siguiente: (a) cuánto dinero de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por su siglas en inglés) hay disponible para la rehabilitación de estos espacios, (b) cuánto dinero de FEMA ha sido aprobado, (c) de ese dinero aprobado, cuánto ya el Recinto ha presentado la información necesaria para que sea reembolsado y (d) cuánto dinero se ha aprobado de los fondos CDBGDR para las residencias estudiantiles.
 - Debe también incluir información acerca de las compañías que están a cargo de los trabajos de rehabilitación y el término pactado para realizar las obras.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

Dr.^a Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis Á. Ferrao Delgado
Rector

